PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. **IPMCIH003- 2023**

OBJETO: "COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA IMPRESORAS, ÚTILES DE ESCRITORIO, PAPELERÍA CON DESTINO A LAS DIFRENTES AREAS DEL INDERHUILA"

No.	PROPONENTE			VERIFICACION			RESULTADO
		VALOR OFERTA ECONOMICA SIN IVA	VALOR OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO	JURIDICA	TECNICA	OFERTA ECONOMICA	
1	AOC SOLUCIONES SAS	11.985.062,18	14.242.331,00	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	JORGE ENRIQUE TORRENTE TRUJILLO	17.518.718,49	20.837.300,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ	18.042.206,30	21.464.098,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS	18.455.444,00	21.953.941,36	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	19.774.213,45	23.523.163,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	NELLY CARMENSA FIGUEROA ANACONA	19.798.771,85	23.554.411,00	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
7	PAPELERIA LOS ANDES SAS	19.948.367,10	23.727.441,85	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	HERMES MAURICIO BRAVO RAMIREZ	22.421.743,70	26.669.050,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	22.640.663,03	26.924.035,00	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. **IPMCIH003- 2023**

10	DISTRIBUCIONES EDAL S.A.S. SIGLA DISTRIEDAL S.A.S.	23.113.123,95	27.485.950,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S.	23.896.222,69	28.417.695,00	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
12	SUMINISTRO INGENIERIA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A.S SIGLA SIMCO GROUP S.A.S	24.786.500,00	29.475.985,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
13	SOLTEC VM SAS	25.605.253,00	30.449.484,55	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
14	JORGE ALEJANDRO GONZALEZ LOZANO	32.017.150	32.017.150	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

OBSERVACIÓN: Dentro del plazo de subsanación o aclaración de las propuestas, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° artículo 5 de 1150 de 2007, modificado por el articulo 5 de la ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes, el oferente AOC SOLUCIONES SAS no presentó documento de aclaración de su oferta economica con precio artificialmente bajo, por lo tanto se procedió a evaluar el oferente JORGE ENRIQUE TORRENTE TRUJILLO con segundo menor precio, quien presentó documento de subsanación y conforme a la evaluación juridica fue aceptado por el evaluador juridico y se declaró como HABILITADO.

ANNY JOHANNA VARGAS MANTILLA
Evaluador Jurídico

MARIA DANIELA ALVARADO CAÑON
Evaluador Jurídico

JONATHAN RIVERA CASTRO
Evaluador(a) Financiero(a)

ELIZABETH LEAL AVILA
Evaluador(a) Técnico(a)